ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "PARTYROX EVENTOS S.A."

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 19:30 horas del día 24 de julio del 2015, se reunieron en el local ubicado en la Urb. Santa Rosa de las calles **LUIS JÁCOME Y ESTEBAN ONOFRE** en alto de **MASTER PLAN** , la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ROXANA GABRIELA MENDOZA VINTIMILLA, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- OLGA YESSENIA MENDOZA VINTIMILLA titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social;
- OLGA BEATRIZ VINTIMILLA SARMIENTO, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señor GUSTAVO MUÑOZ CRUZ y, como Secretaria la señora YESSENIA MENDOZA VINTIMILLA.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de la consolidación de estados financieros bajo NIIF. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, ASI COMO LA APROBACION DE LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIERSO BAJO NIIF:

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de julio del 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la consolidación de estados financieros bajo la normativa NIIF del ejercicio económico desde 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad como expresa nuestra escritura pública.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, en Estado de Ganancias y Pérdidas, estado de flujo de efectivo y cambios al patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Directorio.

Posteriormente se procedió a tomar el tiempo para la elaboración de la presente acta y firmas respectivas dando un lapso de quince minutos posteriores a la culminación de la aprobación.

Atentamente,

Ing. Roxana Mendoza Vintimilla
GERENTE GENERAL

Sr. Gustavo Muñoz Cruz
PRESIDENTE

Sra. Yessenia Mendoza Vintimilla
SECRETARIA